

DESARROLLAN SEMANA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN LA EMPRESA DE CORREOS SANTIAGO DE CUBA.



Como parte de las actividades que desarrolla la Empresa de Correos Santiago de Cuba durante la Semana Nacional de Protección contra Incendios, en la mañana del pasado jueves 20 de mayo, directivos y especialistas del Departamento de Seguridad y Defensa impartieron una capacitación a los trabajadores de la Oficina Central de esa entidad, que tuvo como objetivo principal elevar la percepción de riesgo del personal ante la ocurrencia de incendios y el conocimiento de las medidas para prevenirlos; así como los modos de actuación para proteger los recursos materiales y humanos ante esos eventos.

En las jornadas de preparación fue puntualizado el Plan Contra Incendios de la Empresa de Correos santiaguera y sus unidades, se analizaron las posibles causas que pueden originarlos, se revisaron los medios para su extinción, las señales de aviso establecidas, así como las acciones a realizar por el personal ante la ocurrencia de los mismos.



dav



**CUBA CELEBRA ESTE 17 DE
MAYO EL DÍA MUNDIAL DE LAS
TELECOMUNICACIONES Y LA
SOCIEDAD DE LA
INFORMACIÓN...**



Al cumplirse este 17 de mayo un nuevo aniversario de la firma del Primer Convenio Telegráfico Internacional y de la creación de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), desde 1969 se celebra en todo el mundo el Día de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información, fecha que fuera instituida oficialmente en la Conferencia de Plenipotenciarios celebrada en Málaga - Torremolinos, España, en el año 1973.

Este día tiene por objetivo celebrar y promover las bondades de las telecomunicaciones, la Internet y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), que permiten a las sociedades y sus economías un amplio abanico de posibilidades para su desarrollo. La edición de este año del DMTSI 2021, tiene un enfoque muy oportuno: acelerar la transformación digital en tiempos difíciles.

El escenario generado por la COVID-19 ha concedido mayor relevancia a las telecomunicaciones y reafirmado la necesidad de que las naciones y sus instituciones cuenten con infraestructuras que favorezcan el acceso de todos los ciudadanos, en igualdad de condiciones y sin discriminación de ningún tipo, a las TIC y la Internet, de manera que les permita enfrentar los grandes retos que representan derrotar el hambre, la pobreza, el desempleo, la desigualdad social y desarrollar sociedades educadas, saludables, democráticas, prosperas y sostenibles, en las que el ser humano sea el centro de atención de los gobiernos.

En ese camino anda #CorreosdeCuba, que ha logrado la informatización del 75% de sus más de 800 unidades de servicio y avanza aceleradamente en la transformación digital de sus sistemas y procesos, en el desarrollo del comercio electrónico, en la práctica de una singular experiencia de gobierno digital a través de su sitio web www.correos.cu y su aplicación APK para dispositivos móviles Android, donde desarrolla una comunicación transparente, inclusiva, democrática y participativa con los usuarios.

HACEMOS COMUNICACIÓN TRANSPARENTE, INCLUSIVA, DEMOCRÁTICA Y PARTICIPATIVA...



Así lo demuestran el sitio web www.correos.cu y las plataformas en las redes sociales de nuestra organización postal, en la que no hay cabida para ningún tipo de discriminación y donde lo más importante es la «aptitud» y la «actitud» de sus trabajadores ante la vida y en el cumplimiento de sus deberes funcionales.

Si lo quiere comprobar, véalo en este reporte de la colega Danielle Laurencio Gómez, donde nos narra la labor de José Carlos Arnedo Infante, especialista de Comunicación Institucional de la Empresa de Correos Las Tunas y activista de la comunidad #LGBTI .

Egresado de la segunda edición de la Maestría en Comunicación de la Universidad de Las Tunas, José Carlos es un joven que no entiende de medias tintas, por eso siente como un deber ciudadano y revolucionario participar de forma consciente en la consulta popular del nuevo Código de las Familias en Cuba.

Desde su desempeño como especialista en Comunicación de la Empresa de Correos Las Tunas, este joven ha sabido plantar la bandera de la comunicación inclusiva, así lo demostró un spot publicado a propósito del Día del Amor y la Amistad, además de la constante capacitación que impulsa la entidad para que no existan manifestaciones de violencia o discriminación hacia ninguna persona, mucho menos por su orientación sexual o identidad de género.

Por eso, a propósito de celebrarse el Día Internacional de las Familias y el Día Contra la Homofobia y la Transfobia, este 17 de Mayo, Arnedo Infante compartió con la Agencia Cubana de Noticias algunas de sus consideraciones sobre el

momento histórico que vivirá la nación para la construcción del documento legislativo.

Escucha todas las opiniones, y si son en contra del matrimonio igualitario, recuerda que cualquier fundamento va en contra de los derechos humanos, no obstante, no interrumpas lo que cada persona tenga que decir y mucho menos ofendas ni le faltes el respeto solo por pensar diferente a ti, aconseja el joven comunicador.

"En tal sentido, cuando creas que sea el momento oportuno, pide la palabra democráticamente y explica por qué la comunidad Lgbtiq+ necesita un derecho que le ha sido negado históricamente, además de aclarar que el machismo y la homofobia son decisiones y conductas aprendidas, y que por tanto se pueden deconstruir y así legar un futuro mejor para las nuevas generaciones".

José Carlos, a sus 28 años, ya ha sido merecedor de varios premios y reconocimientos por su desempeño profesional, demostrando compromiso por estos temas al realizar para su tesis de licenciatura una campaña de comunicación para fortalecer los conocimientos sobre derechos sexuales en los estudiantes de la casa de altos estudios tunera, y ya en la maestría se centró en la comunicación política e identidad cultural de la Empresa de Correos Las Tunas.

Ahora, rumbo a los debates sobre el nuevo Código de las Familias, sugiere que cada persona tenga en cuenta que hay miembros de la comunidad Lgbtiq+ en todas las esferas de la sociedad y que la no legitimación del matrimonio entre personas de ambos sexos, afecta de forma psicológica, patrimonial, civil y en cuanto a la salud en general.

Como miembro de este grupo, y activista por la salud y los derechos sexuales hace muchos años, José Carlos participó en la fundación de la Red de Jóvenes en Las Tunas y también del proyecto HSH Cuba, líder en la prevención del VIH/Sida en hombres que tienen sexo con otros hombres.

En cuanto a las comunidades religiosas que se oponen a la materialización de estos avances en nuestra sociedad, es preciso destacar que como estado laico, en Cuba se ratifica la libertad de creencias, y por tanto también todas las personas merecen expresar su sexualidad sin discriminación, subrayó.

Las publicaciones en redes sociales de Arnedo Infante son una invitación al diálogo y al respeto a la otredad, una declaración de principios para como sociedad, seguir luchando porque se garanticen #TodosLosDerechosParaTodasLasPersonas.

DIRECTIVOS Y PROFESORES DE LA CUJAE VISITAN LA EMPRESA DE MENSAJERÍA DE CORREOS DE CUBA.



Como parte de la puesta en marcha del Convenio de Colaboración firmado recientemente entre el Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC) y la Universidad Politécnica José Antonio Echeverría (CUJAE), en horas de la tarde del pasado 13 de mayo, en la sede de la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional (EMCI), sostuvieron una reunión de trabajo directivos y funcionarios de ambas instituciones, con la presencia de Carlos Asencio Valerino y Eldis Vargas Camejo, presidente y vicepresidente primero de Correos Cuba, respectivamente, y otros directivos del Grupo Empresarial, la EMCI y la Empresa de Aseguramiento General (EAG).

La representación de la CUJAE estuvo encabezada por Mailyn Moreno Espino, decana de la Facultad de Informática, quien se hizo acompañar de los decanos de las Facultades de Automática y Biomédica, Telecomunicaciones y Electrónica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica; así como por el vicedecano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, la jefa del Laboratorio de la Facultad de Ingeniería Química y la Encargada de Negocios de la Sociedad de Interfaz de Ciencia y Tecnología.

La directora adjunta de la EMCI, Zoraya Bravo Fuentes, explicó a los visitantes la estructura y misiones de la empresa, así como las particularidades de los procesos operacionales y de transportación que en ella se desarrollan; y el proyecto de automatización de sus plantas de procesamiento en el que se trabaja. Bravo Fuentes detalló el crecimiento que en toda la etapa de la COVID-19 han tenido los envíos de paquetería internacional con entrada al país, como consecuencia del recrudecimiento del bloqueo y el propio impacto de la pandemia.

La directiva señaló que las cifras record de paquetería recibidas en Cuba desde

marzo de 2020, han sobrepasado las capacidades de procesamiento de la EMCI, donde las operaciones se realizan de forma de manual. Sin embargo, gracias al esfuerzo de sus trabajadores, a la apertura de una nueva planta, la introducción de otros equipos de RX, así como una mejor organización de los sistemas de trabajo, la Oficina de Cambio Internacional (OCI) ha logrado enfrentar el reto, e incrementar los volúmenes de envíos procesados y enviados a sus destinos.

El presidente de Correos de Cuba expuso el complejo escenario que enfrenta hoy el Grupo Empresarial y, en particular, su Empresa de Mensajería de cara al mundo y al servicio doméstico, por eso es una prioridad para nosotros la automatización de las plantas de procesamiento de envíos postales, de paquetería y mensajería expresa que, en el caso de Cuba, dijo, tienen la particularidad de que al 100 % de las cargas que entran y salen del país se les realiza tratamiento aduanal, lo cual en las condiciones de nuestro país es una necesidad, pero también genera demoras al proceso.

Asencio Valerino insistió en que, con el apoyo de los profesores y estudiantes de la CUJAE, la organización postal tiene que trabajar intensamente para convertirse en un correo moderno, informatizado y automatizado, que permita humanizar las operaciones postales y de transportación, simplificar los procesos, reducir las trabas y lograr altos estándares de calidad, sin descuidar la seguridad postal.

Ambas partes dejaron definidos los ejes centrales de la colaboración inmediata que asumirán el GECC y la CUJAE. En tanto, los directivos del centro de altos estudios, subrayaron la voluntad de emprender el asesoramiento en todos los procesos, lo cual requerirá una evaluación tecnológica del proyecto de manera multidisciplinaria.

Vamos a poner a disposición de Correos de Cuba todas nuestras experiencias y buenas prácticas en el ordenamiento de los sistemas y procesos que llevará la automatización de la OCI, así como en la capacitación de su personal, ratificaron los directivos de la CUJAE.

Finalmente, los expertos de la CUJAE, acompañados por los directivos del GECC, realizaron un recorrido por las instalaciones de la OCI de la EMCI, para conocer las particularidades de los flujos de procesamiento operacional de los diferentes tipos de envíos internacionales que se tramitan por Correos de Cuba.





SOSTIENEN ENCUENTRO DE TRABAJO DIRECTIVOS DE CORREOS DE CUBA Y LA EMPRESA VIETNAMITA THAI BINH.



En la mañana del pasado viernes 14 de mayo directivos del Grupo Empresarial Correos de Cuba y de la Empresa THAI MINH de Viet Nam, radicada en Cuba, sostuvieron un provechoso encuentro de trabajo para evaluar proyectos de negocios.

Participaron en el encuentro, Carlos Asencio Valerino, presidente de Correos de Cuba; Reinaldo Rodríguez Lavado, director de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior; Zoraya Bravo Fuentes, directora adjunta de la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional; Jorge Arcila, director adjunto de la Empresa

de Aseguramiento General; así como otros directivos del Grupo Empresarial. Por THAI MINH participaron, Vi Nguyen Phuong, directora general; Dayneris Díaz Orta, jefa de Ventas Nacionales; Carlos L. Semino García, jefe de Exportaciones; y Lhuong Le Hoang, asesora de la dirección de dicha empresa. Las conversaciones transcurrieron en un ambiente de respeto y comprensión mutua, en las que fueron expuestos los intereses de negocios de ambas partes y se evaluaron proyectos de interés mutuo.



RECONOCEN A JOVEN CARTERO ESPIRITUANO.



El Telecentro Provincial y la Empresa Correos Sancti Spíritus realizaron en el pasado martes 11 de mayo un trabajo periodístico para reconocer la labor de Osniel Méndez Valdés, cartero integral de la Zona Postal 2 del municipio cabecera.

Este joven cartero de solo 23 años de edad y con algo más de un año de experiencia en Correos de Cuba, ha logrado imponer récords de servicios en la provincia, en el cobro de la electricidad, las facturas telefónicas y el pago a pensionados mediante el servicio a domicilio en el Reparto 26 de Julio.

En su barrio de porteo los vecinos reconocen la encomiable labor de Osniel y manifestaron su satisfacción por la calidad servicio que brinda y el amor con el que realiza su trabajo.



#CorreosdeCuba NUNCA HABRÁ SOLEDAD PARA TI...



Sobre las anécdotas y peripecias para lograr que llegaran a su destino las cartas entre él y su madre querida, durante los primeros 17 meses de los casi 16 años de injusta prisión que sufrió en cárceles de los Estados Unidos, conversaron este jueves el Héroe de la República, Antonio (Tony) Guerrero y su madre Mirta Rodríguez, con trabajadores del Grupo Empresarial Correos de Cuba.



En la segunda presentación oficial que hace de su nuevo libro «Nunca habrá soledad para ti», producido por la Editora Capitán San Luis (el primer lanzamiento del texto tuvo lugar recientemente en el Memorial José Martí de La Habana, organizado por el Instituto Cubano del Libro y con la presencia de nuestros Cinco Héroes), Tony Guerrero expresó que gracias a los trabajadores de Correos y al esfuerzo de muchas personas dentro y fuera de Cuba, sorteando disímiles obstáculos, pudo lograrse que en esos primeros meses de duro encierro y con un silencio generalizado sobre el caso de los Cinco, cuando la comunicación entre todos ellos era casi nula y las redes sociales ni existían, la correspondencia postal entre él y su mamá y con el resto de la familia llegara a sus manos.

En el prólogo del libro, su hermana María Eugenia (Maruchi) Guerrero, describe que siempre quiso que las cartas entre su hermano y su mamá no quedaran guardadas en el archivo que celosamente ella había conservado durante todo ese largo tiempo de confinamiento a que fue sometido Tony, junto a sus hermanos de lucha e ideas: Rene, Gerardo, Ramón y Fernando.



Nunca habrá soledad para ti...recopila mensajes de amor y resistencia que evidencian la relación de una madre y un hijo desde las difíciles circunstancias en que se vieron obligados a vivir.

Un privilegio y un honor tenerlos entre nosotros, afirmó Carlos Asencio Valerino, presidente de Correos de Cuba, que junto a otros directivos y trabajadores de ese Grupo Empresarial, agradecieron a Tony y a su esposa Liomara, a su mamá Mirta, a su hermana Maruchi, y a toda su familia, el ejemplo de patriotismo, dignidad y amor que, junto a sus otros cuatro hermanos de lucha y sus familias, nos han dado a todos los cubanos.

SERVICIO DE PAQUETERÍA EN CUBA: QUE SEAN MÁS LAS SOLUCIONES QUE LOS PROBLEMAS...



¿Cuántos días demora despachar un contenedor o por qué no llega mi carga del extranjero? ¿Qué pasa que mi paquete no cambia de estado en la plataforma digital desde abril? ¿Por qué me entregaron un envío que no era mío?

Estas son algunas de las preguntas que se hacen los clientes del servicio de paquetería en Cuba, una modalidad que en 2020, como consecuencia de la COVID-19, comenzó a experimentar una disminución por la cancelación de vuelos internacionales, vía principal por la cual se transportan los envíos postales y la paquetería. Ante esa realidad, Granma se acercó a los directivos del Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC) para despejar interrogantes.

Zoraya Bravo Fuentes, directora adjunta de la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional (EMCI) del GECC, explicó a nuestro diario que ante la realidad anteriormente descrita se ha incrementado en cifras récords la llegada a la Isla de paquetería internacional por vía marítima -una alternativa ante la pandemia-, al tramitar por ese medio, al cierre de abril, más de 500 000 envíos, superior a todo lo procesado en 2019 (por las vías marítima y aérea). El pasado año se recepcionaron por ambas vías 1 036 000 envíos (1 971 toneladas).

Ante este aumento, Correos de Cuba adoptó medidas para acortar los tiempos -a partir de que arribaban al puerto del Mariel y su llegada al destino-, entre las que se encuentra la extensión de los turnos de trabajo de lunes a lunes 12 horas diarias, una acción que impacta positivamente sobre la capacidad de procesamiento, pues se pasó a tramitar de siete a 25 contenedores mensuales.

Asimismo, explicó que se instalaron otros equipos de Rayos-X en las plantas, que también facilitaron el nivel de procesamiento de la paquetería internacional, pues «en Cuba el 100 % de los envíos es procesado por la Aduana», puntualizó.

Bravo Fuentes agregó que se abrió una cuarta planta con mayor capacidad de procesamiento.

EE. UU. Y UN BLOQUEO QUE ES REAL

Para enviar un paquete a Cuba, por ejemplo, desde cualquier ciudad en EE. UU., el remitente contrata el servicio de una agencia que lo envía al puerto de Miami, allí se ubica en un contenedor y cuando esté lleno, se envía a un barco, que tiene que esperar a completar su carga para partir hacia Panamá.

La directiva de GECC manifestó que debido a la unilateral Ley Helms-Burton, que reforzó el bloqueo económico contra nuestro país en marzo de 1996, ese barco no puede tocar puerto cubano, ante lo cual una agencia, con la que Correos de Cuba tiene contrato, descarga el contenedor en Panamá, reetiqueta los envíos, los coloca en otro contenedor y los traslada en otra embarcación hacia el puerto del Mariel. Un periplo que puede tardar, al menos, de tres a cuatro meses, todo un «vía crucis».

Pero, ¿por qué sucede esto? En 2020, la duplicación de volúmenes de envíos hacia nuestro país estuvo asociada a EE. UU., sin embargo, al no existir una relación contractual directa con las agencias de paquetería radicadas en esa nación, se

ponen en riesgo las cargas hacia la Isla, al tener que tramitar los paquetes por un tercer país para que puedan llegar a Cuba, subrayó la Directora Adjunta de la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional del GECC.

No tener un contrato directo con una agencia expedidora en EE. UU. implica que la misma está dando un servicio y una comunicación de su paquete al remitente y al destinatario, de lo cual Correos de Cuba está al margen, agregó Bravo Fuentes.

No obstante, señaló que existe un intercambio de información regular y expedita con los operadores de paquetería en Panamá y en otros países de la región, ya sea por vía electrónica o por videoconferencia, y las reclamaciones se van zanjando.

PRINCIPALES INSATISFACCIONES

De acuerdo con José Manuel Valido Rodríguez, director de Comunicación Institucional del GECC, las reclamaciones en 2020 por los conceptos de pérdidas, expoliados y con cambio de contenido representaron el 0,01 % del total de envíos procesados ese año.

En el caso de los lamentables sucesos ocurridos recientemente en Santiago de Cuba por el cambio de contenido en algunos envíos, en una nota informativa del GECC se comunicó que «se produjeron graves violaciones de los procedimientos y sistemas de seguridad postal establecidos en Correos de Cuba para el registro, procesamiento, tramitación y control de los envíos, por parte de algunos trabajadores que laboran en el centro de clasificación postal de esa provincia», situación ante la cual se adoptaron las medidas disciplinarias y cautelares, estas últimas en espera de que concluya el proceso investigativo de la Policía Nacional Revolucionaria.

Mencionó, entre otras insatisfacciones, la demora en la entrega de los envíos a los clientes, debido a las limitaciones generadas por el bloqueo, la pandemia, así

como por problemas subjetivos asociados a los procesos operacionales y de transportación internos del GECC, que tienen un impacto negativo.

DE CARA AL FUTURO

Correos de Cuba se encuentra ampliando la red de transportación con otras entidades del Ministerio del Transporte y los porteadores privados para mejorar la calidad del servicio.

Bravo Fuentes explicó que en la actualidad el GECC impulsa un proceso inversionista con capital extranjero para la automatización de las plantas de procesamiento de envíos de la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional, de manera que todo el tráfico -desde un sobre hasta un paquete de 30 kilogramos- entre a las áreas de clasificación y de despacho, y de ahí al destino final.

Agregó que este proceso busca enfrentar una demanda superior para los envíos que cumplan con las normas de Correos de Cuba, al tiempo que señaló que se busca tener un sistema de 32 puertas de salida y se logre clasificar de forma automática, por municipio, los 169 destinos.

La directiva señaló que Correos de Cuba trabaja para lograr alianza con la industria nacional y con las universidades como la Cuaje, para encontrar soluciones nacionales que faciliten la culminación del sistema de automatización de las plantas de procesamiento de envíos.

CORREOS DE CUBA INFORMA MEDIDAS APLICADAS A LOS RESPONSABLES DE LOS HECHOS OCURRIDOS EN SANTIAGO DE CUBA.



Tal y como fue informado el pasado 22 de abril a través de los canales de comunicación institucional del Grupo Empresarial Correos de Cuba, a la organización postal llegaron por diversas vías y redes sociales varias reclamaciones por expoliaciones o cambio de contenido parcial o total de envíos postales ocurridos en la provincia de Santiago de Cuba.

Por ese motivo, la Empresa de Correos Santiago de Cuba, tras avanzar en el proceso investigativo, que aún no ha concluido, ha decidido informar lo siguiente: Reconocer públicamente y con razón las reclamaciones recibidas por un total de 21 envíos pertenecientes a 19 clientes, por la expoliación o cambio de contenido parcial o total de los mismos, de ellos: 10 envíos de paquetería Courier, 7 bultos postales internacionales, 2 bultos postales nacionales y 2 envíos de mensajería expresa.

Durante el proceso investigativo se pudo comprobar que los hechos ocurrieron en el Centro de Clasificación Postal de la Empresa de Correos Santiago de Cuba, donde, además, se produjeron graves violaciones de los procedimientos y sistemas de seguridad postal establecidos en Correos de Cuba para el registro, procesamiento, tramitación y control de los envíos, por parte de algunos trabajadores que laboran en esa entidad.

A partir de las violaciones detectadas y de los resultados parciales de la investigación policial, aún no concluida, la Dirección de la Empresa de Correos Santiago de Cuba aplicó las siguientes medidas preliminares a los presuntos implicados.

Al jefe del Centro de Clasificación Postal, por incurrir en graves violaciones de la disciplina laboral, evidenciando negligencia en el cumplimiento de sus deberes funcionales y descontrol del personal subordinado, considerando que con anterioridad había mantenido una buena conducta ante el trabajo y no había recibido medidas disciplinarias, se le aplicó la democión definitiva a un cargo de inferior categoría y condiciones laborales distintas, sin derecho a recibir estímulos adicionales a su salario oficial, durante un término de 6 meses, aunque dicho cargo los tenga establecidos.

A otros 8 trabajadores del Centro de Clasificación Postal presuntamente implicados en los hechos, se les aplicó medida cautelar y fue formulada la Denuncia No. 7488/2021, la cual fue presentada por la dirección de la Empresa de Correos Santiago de Cuba ante las autoridades correspondientes del Ministerio del Interior, en espera de que concluyan las investigaciones de los órganos especializados de esa provincia, para determinar finalmente la responsabilidad penal de los implicados.

A los 19 destinatarios de los envíos afectados por cambios o faltante de contenido, parcial o total, se le ofrecieron sinceras disculpas y fueron indemnizados conforme a lo establecido en la Resolución 142/2020 del Ministerio de Comunicaciones.

La dirección de la Empresa de Correos Santiago de Cuba adoptó nuevas medidas organizativas, de cambio de personal y en los sistemas de seguridad postal en las instalaciones del Centro de Clasificación Postal de esa provincia, a fin de evitar que se repitan las causas y condiciones que dieron lugar a estos hechos lamentables.

Una vez que concluyan las investigaciones policiales y se adopten las sanciones penales que correspondan con los responsables confesos de los hechos ocurridos en el Centro de Clasificación Postal de Santiago de Cuba, Correos de Cuba ofrecerá la información completa con la misma transparencia que lo ha hecho hasta ahora, a través de sus canales de comunicación institucional.

El Grupo Empresarial Correos de Cuba reitera a sus clientes que este tipo de hechos lamentables nunca quedarán impunes en la organización postal; y a los trabajadores de Correos o de otras entidades que se compruebe son responsables de los mismos, o que pudieran estar vinculados a estos hechos, se le aplicarán con todo rigor las medidas disciplinarias, administrativas y judiciales que correspondan; y los destinatarios de dichos envíos serán indemnizados conforme a lo establecido en la legislación vigente.

Dirección de Comunicación Institucional

Grupo Empresarial Correos de Cuba

SITIO WEB DE CORREOS DE CUBA RECESA UN DÍA POR MANTENIMIENTO.



El Grupo Empresarial Correos de Cuba informa a sus clientes que el próximo jueves 13 de mayo recesará por mantenimiento durante ese día el sitio web institucional www.correos.cu

Con el objetivo de perfeccionar la seguridad y accesibilidad de los usuarios al sitio web de Correos de Cuba, se procederá a revisar y actualizar el sistema operativo de esa plataforma, por lo que no será posible el acceso a la misma durante todo ese día.

Ofrecemos disculpas a nuestros clientes por las molestias que podamos ocasionarles y los invitamos a emplear como vías alternativas otros de nuestros canales de comunicación institucional, como son la página en Facebook del Grupo Empresarial Correos de Cuba, el correo electrónico atencion.cliente@ecc.cu y el número telefónico del Centro de Llamadas 80244644 que funciona las 24 horas del día.